

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 16/02/2017 y 01/03/2017

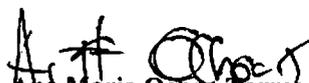
Fecha: 23/02/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014000690 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	ARMIN RODRIGUEZ ARDILA Y OTRO	POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	15/02/2017	16/02/2017	01/03/2017	
2000133330042014001190 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	EDGAR HERNANDEZ SUAREZ Y OTROS	RAMA JUDICIAL	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	15/02/2017	16/02/2017	01/03/2017	

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
 SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


 Ana-Maria Ochoa Torres
 SECRETARIA